

**DECIMO PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES
ABRIL- MAYO-JUNIO 2016**

SEXAGESIMA SESIÓN ORDINARIA

En los puntos de acuerdo de la Sesión Ordinaria se tomo protesta los Ciudadanos Livier Barba Gutiérrez, Segunda Regidora Suplente, Ulrika Fichtl Merino, Cuarta Regidora Suplente, Luis Alberto Chuc Nájera, Quinto Regidor Suplente, Claudia Ivett Manzanilla Poot, Sexta Regidora Suplente, Manuel Iván Quiñonez Hernández, Séptimo Regidor Suplente y Rafael Antonio Duran Cachón, Décimo Segundo Regidor Suplente.

NOVENA SESIÓN SOLEMNE
ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A PERIODISTAS
Y PREMIO AL MÉRITO CIUDADANO.

14° REGIDURÍA
REGLAMENTACIÓN
Y MEJORA REGULATORIA



En los puntos de acuerdo de la Sesión Solemne fue la entrega del Reconocimiento como “Visitante Distinguido” a cronistas de otras ciudades del país, que forman parte de la Asociación Nacional de Cronistas de Ciudades Mexicanas.

Entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano “Sigfrido Paz Paredes” al Ciudadano Julián Balbuena Alonso.

SEXAGESIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

En los puntos a tratar en la Sesión Ordinaria fue el Dictamen mediante el cual las Comisiones Unidas de Desarrollo Urbano y Transporte y de Reglamentación y Mejora Regulatoria, someten a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, reformar el artículo 25 del Reglamento de Anuncios y Publicidad del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, en los términos del propio dictamen.

La donación de la Asociación Civil “Gente por la Gente” A.C., respecto de un vehículo tipo camión, para la Dirección General del Heroico Cuerpo de Bomberos.

Iniciativa mediante la cual la Ciudadana Silvia Ponce Sánchez, Décima Cuarta Regidora y Presidenta de la Comisión de Reglamentación y Mejora Regulatoria, somete a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, el Reglamento de Servicios Públicos del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo. La donación del Gobierno del Estado de Quintana Roo, respecto de un vehículo tipo tanque pipa, para la Dirección General del Heroico Cuerpo de Bomberos.

SEXAGESIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA

En los puntos a tratar en la Sesión Ordinaria fue la donación de diversos inmuebles, de la empresa CADU INMOBILIARIA S.A. DE C.V., en los términos del propio acuerdo.

donación de diversos inmuebles de la empresa CASAS JAVER S.A. DE C.V. con respecto al Fraccionamiento “PASEOS NIKTE”.

donación de diversos inmuebles de la empresa DESINSU S.A. DE C.V. con respecto al Fraccionamiento “GRAN SANTA FE III ETAPA 1”.

donación de diversos inmuebles de la empresa VIVO INMOBILIARIA S.A.P.I. DE C.V. con respecto a los Fraccionamientos “PARAÍSO MAYA TERCERA ETAPA” y “PARAÍSO MAYA CUARTA ETAPA”.

donación de diversos inmuebles de la empresa VIVO INMOBILIARIA S.A.P.I. DE C.V. con respecto a los Fraccionamientos “PARAÍSO MAYA TERCERA ETAPA” y “PARAÍSO MAYA CUARTA ETAPA”.

donación de diversos inmuebles de la empresa ALMENA INMOBILIARIA S.A. DE C.V. con respecto al Fraccionamiento “RESIDENCIAL LAS FUENTES”.

SEXAGESIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

14° REGIDURÍA
REGLAMENTACIÓN
Y MEJORA REGULATORIA

- *Acuerdo mediante el cual se somete a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, la aceptación de la donación de Cadu Inmobiliaria S.A. de C.V., respecto de un plotter, para la Dirección de Catastro Municipal, en los términos del propio acuerdo.
- *Acuerdo mediante el cual se somete a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, la aceptación de la donación con el Gobierno del Estado de Quintana Roo, respecto de ciento dieciséis bienes muebles, para la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito, en los términos del propio acuerdo.
- *Acuerdo mediante el cual se somete a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, la celebración de un Convenio Específico de Colaboración con la Academia de Formación Desarrollo Policial Puebla-Iniciativa Mérida “General Ignacio Zaragoza”, para la impartición del Diplomado para Mandos Medios de Policía Preventivo Municipal, en los términos del propio acuerdo.
- *Dictamen mediante el cual, las Comisiones Unidas de Reglamentación y Mejora Regulatoria y de Turismo, someten a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, adicionar con un título séptimo al Reglamento de Turismo del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, a efecto de instituir la campaña denominada “Cancún tiene Estrellas, ponle una estrella a tu servicio turístico”, en los términos del propio dictamen
- *Iniciativa de la Ciudadana Silvia Ponce Sánchez, Décima Cuarta Regidora y Presidenta de la Comisión de Reglamentación y Mejora Regulatoria, mediante la cual somete a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, el Reglamento del Archivo del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, en los términos del propio acuerdo.
- *Iniciativa de la Ciudadana Silvia Ponce Sánchez, Décima Cuarta Regidora y Presidenta de la Comisión de Reglamentación y Mejora Regulatoria, mediante la cual somete a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, el Reglamento Interior de la Dirección General de Planeación del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, en los términos de la propia iniciativa.
- *Acuerdo mediante el cual se somete a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, autorizar la transferencia de bienes, recursos, documentación e información pública del Municipio de Benito Juárez al Concejo Municipal de Puerto Morelos, en los términos del propio acuerdo.

SEXAGESIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

14° REGIDURÍA
REGLAMENTACIÓN
Y MEJORA REGULATORIA



En la sexagésima quinta sesión ordinaria de cabildo toma protesta el titular de la Dirección de Seguridad Pública y Transito Municipal.

SEXAGESIMA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA

14° REGIDURÍA
REGLAMENTACIÓN
Y MEJORA REGULATORIA

En la sexagésima séptima sesión ordinaria de cabildo e enfatizó que el acervo del Archivo Municipal es de carácter público y está constituido principalmente por toda la documentación concentrada de las dependencias y unidades de la Administración Pública Municipal, además de las bibliografías que documentan la consolidación de Cancún como ciudad en sus 46 años de ser fundada.